



Laguna Blanca, 05 de Septiembre de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 691

VISTOS:

- La Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N°1, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
- El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
GERMÁN CASTRO	(CHOFER) AUXILIAR, GRADO 16°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA CHANGAN PATENTE RG XS 53	
MOTIVO: Viaja hasta la Estancia La Invernada y sector Morro Chico, con el propósito de realizar las siguientes gestiones: 1. OPERATIVO VETERINARIO. ACOMPAÑA : FERNANDA OJEDA, VETERINARIA. Posteriormente regresan a la municipalidad de Laguna Blanca.			



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
05	SEPTIEMBRE	2023			
TOTAL					0.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE



FI OG / RAVB /cls

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Salida a terreno

Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

5 de septiembre de 2023, 12:16

Para: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Cc: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

Junto con saludar, y esperando tengas un excelente día, informo salida a terreno de la profesional Veterinaria Fernanda Ojeda, con el chofer German Castro, en la camioneta Changan, para operativo veterinario, a los siguientes lugares:

- Estancia La Invernada
- Sector Morro Chico

Además cabe señalar, que la salida a terreno programada para la estancia Carmen Mercedes, se realizará a las 14:30 horas, en la camioneta Changan, manejada por el Sr. Alcalde, Don Fernando Ojeda, junto a la profesional veterinaria Fernanda Ojeda y Dideco Carola Ampuero.

Sin otro particular,

Me despido atte.

--

**Karina Ulloa Gallardo**

Profesional DIDECO

Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



karina.ulloa@mlagunablanca.cl

61 2 311136 anexo 102

@munivtehuelches

www.mlagunablanca.cl



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.